



AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN EN CONFERENCIAS IMPARTIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO

Denominación y domicilio del responsable

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), con domicilio en Avenida Marina Nacional 60, piso 14, Colonia Tacuba, Código Postal 11410, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, es responsable del uso y protección de los datos personales que usted proporcione a través del cuestionario de satisfacción.

Los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaban para la encuesta de satisfacción serán utilizados con las siguientes finalidades:

1. Integrar un sistema de registro y control de asistentes a las conferencias para la emisión de las constancias de asistencia.
2. Generar estadísticas e informes sobre las conferencias otorgadas.
3. Evaluar y mejorar la calidad de los contenidos impartidos a través de conferencias.
4. Identificar temas de interés para la impartición de nuevas conferencias.

Tipo de datos personales recabados

1. Datos de identificación: Información concerniente a una persona identificada o identifiable, tales como: nombre completo
2. Datos laborales: Información concerniente a una persona física relativa a su lugar de trabajo como cargo o área de adscripción.
Datos académicos: Información concerniente a una persona física que



describe su preparación avalada por instituciones educativas, tales como: último grado de estudios, certificaciones o cédula profesional.

3. Datos de contacto: Información que permite mantener o iniciar el contacto con el titular de los datos personales, tales como: correo electrónico, número de teléfono y domicilio.

De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para:

1. Enviar información sobre conferencias otorgadas por la CONAMED, que consideramos puedan ser de su interés.
2. Dar seguimiento de los asistentes en caso de corrección de datos en las constancias.

En caso de que NO desee que sus datos personales sean tratados para estos fines, no podrá ser un motivo para negarle la asistencia a las conferencias. Sin embargo, le informamos que no podrá recibir una constancia de asistencia, ya que la información recabada es necesaria para dicho fin.

En los informes o reportes estadísticos, la información se presentará de forma agregada para identificar áreas de oportunidad y sin datos que permitan identificar a las personas. Solamente será utilizada la institución de procedencia y perfil profesional para fines estadísticos.

La CONAMED no recaba información sensible a través del formulario de registro y control de asistentes de las conferencias.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales no podrán ser transferidos salvo para la atención de requerimientos de autoridades competentes, debidamente fundados y motivados.

En dichos casos, no será requerido su consentimiento, de conformidad con los artículos 16, fracciones I, III y IV, y 64, fracción II, de la Ley General de Protección





de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Comisión Nacional de Arbitraje Médico, trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto, 6, apartado A, fracciones I, II, III y VIII, y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 14, 16, 17 y 26, fracción XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, fracciones II, XI y XX, 6, 41 y 115, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3, fracciones I, III, VIII, IX, X, XI, XXV, XXX, XXXI y XXXII, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 46, 64, 79, 80, 86, 87, 89 al 107 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 2, 4, fracción XIII, y 5, fracción IV del Decreto por el que se crea la Comisión Nacional de Arbitraje Médico; 15, fracciones VI, VII y IX del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición?

Como titular de los datos personales que recabará la CONAMED, usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación (en adelante derechos ARCO) de sus datos, para lo cual podrá presentar esta solicitud de manera personal o por medio de representante ante nuestra Unidad de Transparencia de la CONAMED, a través de la dirección de correo electrónico: transparencia@conamed.gob.mx. y en el teléfono 5554207000, extensiones 57133 y 57018, presentando el contenido de su solicitud e identificación oficial con fotografía; o bien, en términos de lo previsto en el artículo 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Transitorio Tercero del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y se expide el Reglamento Interior de Transparencia para el Pueblo, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia ingresando a la dirección: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>.





Lo anterior, siempre y cuando no exista un impedimento legal para el ejercicio del derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Para mayor información sobre el ejercicio de los derechos ARCO, puede ponerse en contacto a través de los medios antes descritos.

Datos de contacto y domicilio de la Unidad de Transparencia

Le informamos que los datos de contacto y domicilio de nuestra Unidad de Transparencia son:

- Titular de la Unidad de Transparencia y Subcomisionada Jurídica:
Dra. Liliana Hernández Mendoza;
- Domicilio: Avenida Marina Nacional 60, piso 14, Colonia Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11410, Ciudad de México;
- Correo electrónico: transparencia@conamed.gob.mx y
- Número telefónico y extensión: 5554207000, ext. 57133, 57018 y 57022.
- Horario: de 9:00 a 18:00 horas.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede ser objeto de modificaciones, cambios o actualizaciones derivados de reformas a las leyes aplicables, necesidades propias de los servicios que ofrecemos; se hará del conocimiento del público a través del portal institucional de internet de la CONAMED, visible en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/conamed>, también lo puede solicitar en los medios electrónicos antes citados, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

Fecha de actualización: 19 de noviembre de 2025